

PRIM, S.A.

Carlos Rodríguez Álvarez
Secretario General

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Madrid, 24 de septiembre de 2008

Muy Sres. nuestros:

Para su debida difusión, les comunicamos que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha tomado, entre otros acuerdos, el de proceder, en uso de las facultades conferidas por la Junta General de Accionistas en su reunión de 21 de junio de 2008, a ampliar el capital social en la cantidad de 394.252,75 euros mediante la emisión de 1.577.011 nuevas acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente liberadas y equiparadas en derechos políticos y económicos a las actualmente en circulación. Esta ampliación se efectúa con cargo a la cuenta de reservas.

Tendrán derecho a la asignación gratuita de acciones aquellos accionistas titulares que lo sean al cierre de la sesión del día 15 de octubre de 2008, en la proporción de UNA acción nueva por cada DIEZ antiguas de que fuesen poseedores. Se establece un plazo de quince días para la negociación de los derechos de asignación proporcional, plazo que se extenderá desde el próximo 16 hasta el 30 de octubre de 2008, ambos inclusive.

En breve se procederá a publicar el preceptivo anuncio de ampliación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Atentamente,